



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



11/07/2024

LEGISLATIVO

## Impugnan ley de Amparo y de Amnistía ante la SCJN

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Los líderes parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la **Cámara de Diputados**, presentaron una acción de inconstitucionalidad contra las reformas a la ley de Amparo y de Amnistía, promovidas por el presidente López Obrador y aprobadas en este año. Los coordinadores **Jorge Herrera**, **Rubén Moreira** y **Javier Huacus**, quienes todavía forman una coalición legislativa, aseguraron que estas reformas atentan contra la normas y violenta el derecho de acceso a la justicia y a la reparación de las víctimas.

<https://drive.google.com/file/d/1MQAUKJc27OhSaAAX8YDM3iKB94PgFM0k/view>